

Tribunal Electoral dará a Sheinbaum constancia de mayoría el 15 de agosto

El Ciudadano · 5 de agosto de 2024

La magistrada, Mónica Soto, dijo que ya tienen resolución sobre las 243 impugnaciones en contra de los resultados de las elecciones



El próximo jueves 15 de agosto el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (Tepjf), entregará a la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la constancia de mayoría de sufragios que formalizan su triunfo en las pasadas elecciones del domingo 2 de junio.

Te compartimos: Sheinbaum anuncia gabinete ampliado, destaca Arturo Zaldívar; continúan mañaneras

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tepjf, detalló que ya hay proyecto de resolución sobre las 243 impugnaciones en contra de los resultados de las votaciones por la presidencia del país.

Por lo tanto, **hará la propuesta al Pleno de la Sala Superior** para sesionar y posteriormente votar el dictamen, en los próximos días.

“Una vez hecho lo anterior, se procederá a analizar y, en su caso, aprobar el Dictamen relativo al Cómputo final, la Declaración de validez y de presidencia electa de los Estados Unidos Mexicanos»

Mónica Soto

Magistrada presidenta del Tepjf

Mónica Soto abundó que la mencionada sesión se prevé **realizar el próximo miércoles 14 de agosto**, en caso de ser avalada la resolución, «convocaré a la sesión solemne para la entrega de la constancia de mayoría que se llevaría a cabo el jueves 15 de agosto».

Con **este proceso se dará por concluido el proceso electoral del 2024**, y el 1 de octubre, Claudia Sheinbaum asumirá la presidencia de México.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano